Salento Quindío, agosto 28 de 2026

Ingeniero
SANTIAGO ÁNGEL MORALES
Alcalde Municipal

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **MONICA VIVIANA CARDENAS PARRA,** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SALENTO".

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los estudios previos e invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por la oferente.

CONCEPTO	REQUISITO	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI / NO
IDONEIDAD	• Acreditar título profesional en Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, y/o áreas afines, con tarjeta profesional cuando aplique.	• La oferente presenta acta de grado y diploma de título de Administradora Ambiental y de los Recursos Naturales expedido por la Universidad Santo Tomás. • Asimismo, aporta Tarjeta Profesional No. AF49091098311483, conforme Resolución 5159 del Consejo Nacional de Administración Ambiental (CPAA). • Se aporta la Circular No. 004 de 16 de junio de 2026, suscrita por la representante legal del CPAA, donde se precisa que dicho consejo no se encuentra facultado para expedir certificación de antecedentes	**SI CUMPLE**

		disciplinarios – Ley 1124 de 2007.	
EXPERIENCIA	N/A	N/A	N/A

VALOR OFERTADO: El valor del contrato asciende a la suma de: **ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600.000).** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

EDISON HERNÁN ESPINOSA GARCÌA
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico
Municipio de Salento

Elaboró: Maria Juaquina González Barreto/Contratista Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic´s

Revisó: Paola Andrea López Molano/ Abogada contratista Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic´s